UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 154-2022-FCE-D

Ayacucho, 15 de noviembre de 2022

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 1875-2022 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, las señoritas Marily Estrella DE LA CRUZ HUAYTALLA y Rocío Yourneth ESLAVA TELLO, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presentan un proyecto de tesis titulado: PERCEPCIÓN DE LOS PADRES SOBRE EL USO DE LA LENGUA QUECHUA EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 431-9/Mx-U HUARACAYOQ-AYACUCHO-2021, asesorado por el Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES y solicitan su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora con dictamen de proyecto de tesis fecha 10 de noviembre de 2022, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por las profesoras Dra. Delia AYALA ESQUIVEL (presidente) y Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ (miembro) por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **PERCEPCIÓN DE LOS PADRES SOBRE EL USO DE LA LENGUA QUECHUA EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 431-9/Mx-U HUARACAYOQ-AYACUCHO-2021**, presentado por las señoritas **Marily Estrella DE LA CRUZ HUAYTALLA y Rocío Yourneth ESLAVA TELLO**, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a las estudiantes solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL
Mg. Erasilda HUAMANÍM FERNÁNDEZ
Dr. Rolando A. QUISPE MORALES
Tesistas
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO